



Acta de la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria Inspectora De Hacienda, Primera.

"2018, V Aniversario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"

Acta número:	002
Fecha:	03 de octubre de 2018
Lugar:	Sala de Reuniones Adjunta al Pleno
Presidente:	Juana María Esther Álvarez Hernández
Secretario:	L.C.P. Román Pérez Morales
Inicio:	13:10 Horas
Clausura:	13:45 Horas
Cita para la próxima:	

La Diputada Presidenta, Buenas Tardes compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Comisión. Doy la más cordial bienvenida al Diputado, Lic. Nicolás Carlos Bellizia Aboaf, quien nos acompaña el día de hoy como invitado a esta sesión.

Para dar inicio a los trabajos de esta sesión de instalación de la **Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera** y con fundamento en el artículo 71, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria pase lista de asistencia y verifique la existencia de quórum seguidamente, la Diputada Secretaria pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 5 asistencia, 0 inasistencias. Encontrándose presente los Diputados Juana María Esther Álvarez Hernández, Presidenta de la comisión, Minerva Santos García, Secretaria, Beatriz Millánd Pérez, Vocal, Daniel Cubero Cabrales, Integrante y Agustín Silva Vidal, Integrante.

La Diputada Presidenta manifestó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la sesión, solicito a los presentes ponerse de pie y acto seguido, "siendo las 13:10 horas del día tres de octubre de dos mil dieciocho, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión ordinaria de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, podemos sentarnos.

Posteriormente para desahogar el siguiente punto del orden día la Diputada Presidenta manifiesta que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 70, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito a la Diputada Secretaria dé lectura al orden del día propuesto, acto seguido la Diputada Secretaria da lectura al orden del día, **I.** Lista de asistencia y declaración de quórum, **II.** Instalación de la sesión, **III.** Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, **IV.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 18 de septiembre de los corrientes, **V.** Lectura de la correspondencia recibida, **VI.** Lectura y aprobación, en su caso del Acuerdo por el que se aprueba el Programa de Trabajo de la Comisión, **VII.** Asuntos generales, **VIII.** Clausura de la sesión; a continuación, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria, consulte a la



asamblea si se aprueba el orden del día que se acaba de dar a conocer, acto seguido la Diputada Secretaria somete a votación el orden día propuesto, informando a la Diputada Presidenta que el orden del día fue aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Diputada Presidenta, el siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 18 de septiembre de 2018; por lo que con fundamento en el artículo 87, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, propongo la dispensa a su lectura, en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta sesión, en consciencia solicito a la Diputada Secretaria, que en votación ordinaria, someta a consideración de los integrantes de la comisión, la propuesta mencionada.

La Diputada Secretaria en votación ordinaria, se somete a consideración la propuesta de dispensa a la lectura del acta que ha citado la diputada presidenta, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano; diputada presidenta ha sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, con 5 votos favor; 0 votos en contra y, 0 abstenciones.

La Presidenta manifiesta que habiendo sido aprobada la dispensa a la lectura del acta citada, y no habiéndose recibido ninguna observación en torno a la misma, solicito a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria la someta a consideración de los integrantes de la comisión, para aprobación, en su caso, la diputada secretaria en votación ordinaria se somete a la consideración del pleno, el acta que ha citado la diputada presidenta, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa favor de levantar la mano, Diputada Presidenta el acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 18 de septiembre del año en curso ha sido aprobada con; 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones; la presidenta, se declara aprobada en sus términos el acta de la primera sesión ordinaria, celebrada el día 18 de septiembre del año en curso.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día es la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicita a la Diputada Secretaria dé lectura a la correspondencia recibida, seguidamente la Diputada Secretaria da lectura a la correspondencia recibida en los términos siguientes: 1. Memorandum HCE/DSL/036/2018 de fecha 02/10/2018 y recibido el mismo día, en donde el Lic. Gabriel Isaac Ruiz Pérez Director de Servicios Legislativos de este Honorable Congreso, manifiesta que por instrucciones del Diputado Tomas Brito Lara, Presidente de la Mesa Directiva, informa que una vez agotado el trámite previsto en el artículo 123 de la Ley Organice del Poder Legislativo, remite relación de iniciativas de decreto presentadas por diputados y diputadas de la misma filiación partidista, de la LXII Legislatura, que no fueron dictaminadas y que forman parte del rezago legislativo, para su dictamen respectivo. **(Cumplida su encomienda Diputada Presidenta)**; acto seguido la Diputada Presidenta menciona que el trámite que recae a la correspondencia



recibida es el siguiente: que será resguardada en la comisión, a disposición de cualquier Legislador integrante de la Comisión para su consulta.

Posteriormente, la Diputada Presidenta manifiesta que el siguiente punto del orden del día, es la lectura y aprobación, en su caso, del acuerdo mediante el cual se establece el programa de trabajo de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera, de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco correspondiente al periodo septiembre a diciembre de 2018, por lo que solicito la Diputada Secretaria dé lectura a la propuesta antes citada, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta da inicio a la lectura, y al instante fue interrumpida por la Diputada Beatriz Milland Pérez manifestando la de la voz, que no era necesaria la lectura completa del mismo, y que solo se diera una explicación resumida del contenido de dicho programa de trabajo de la comisión, por lo que el secretario técnico de la comisión en uso de la voz expreso que el programa de trabajo resumidamente contiene: todas las atribuciones inherentes a la Comisión y sus facultades para el cumplimiento de los trabajos; como el examen, vigilancia, conocer y dictaminar los asuntos turnados a la misma, así como la recepción, revisión documental y física de obra de los informes técnicos enviados por el OSFE de las auditorías realizadas a La Cuenta Pública, de los tres órdenes de gobierno, así como a los Órganos Constitucionales Autónomos, enmarcados en los diversos ordenamientos legales, y que para la obtención de resultados se deben dividir los trabajos en las siguientes etapas: 1.- revisión documental, 2.- supervisión física de los proyectos, 3.- actividades previas a la elaboración de los proyectos de dictamen correspondientes. A continuación la diputada Presidenta menciona que si algún diputado integrante de la Comisión tiene alguna propuesta o comentario que hacer con relación al presente programa, o desee hacer uso de la voz, sírvase anotarse con la Diputada Secretaria, En el uso de la voz la Diputada Secretaria informa a la Diputada Presidenta que se anotó para hacer uso de la voz, la Diputada Beatriz Milland Pérez, acto seguido la Diputada Presidenta dice Diputada Beatriz Milland Pérez, se le concede el uso de la voz, expresando la de la voz lo siguiente, yo sugiero que en el punto **4.2 referente a la definición de sesiones y reuniones de trabajo**, en donde se menciona que se entenderá por reunión de trabajo aquellas que se lleven a cabo a solicitud del Secretario Técnico y que no requieran la presencia de los integrantes de la comisión; sugiero que diga: **la asistencia a estas reuniones queda a criterio de los Diputados Integrantes asistir o enviar un asesor a las mismas**. La Diputada Presidenta expresa que, habiéndose agotado la intervención de la Diputada que se anotó para hacer uso de la voz, solicito a la Diputada Secretaria que en votación ordinaria consulte a la asamblea si se aprueba el Acuerdo por el que se aprueba el programa de trabajo de esta Comisión con las modificaciones y correcciones propuestas. La Diputada Secretaria, en votación ordinaria, se somete a consideración de la Asamblea, el Programa de trabajo antes citado. Quienes estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano, quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano, quienes se abstengan, sírvanse manifestarlo levantando la mano; Diputada Presidenta, el programa de trabajo propuesto, ha sido aprobado con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.



A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con la Diputada Secretaria, manifestando la Diputada Secretaria que se habían anotado la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández, acto seguido en el uso de la voz la Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández expresa lo siguiente; solicito a los compañeros Diputados Integrantes de esta Comisión, que debido a que se acerca el periodo de revisión documental y física de obras derivado de los informes de resultados de la auditorías realizadas a los Tres Poderes del Estado, así como de los Órganos Constitucionales Autónomos por el Ejercicio 2017, enviados por el OSFE, les solicito nos hagan llegar a esta Comisión la relación del personal de apoyo que quedara acreditado para participar en los trabajos de revisión documental y física de obras, lo cual también se les solicitara por oficio para mayor formalidad.

La presidenta agotada este punto del orden del día, y para dar por terminados los trabajos de esta sesión, solicitó a los Diputados y Diputadas presentes ponerse de pie. Siendo las 13:00 horas con 45 minutos del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de esta sesión de la Comisión Inspectora de Hacienda, Primera, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ATENTAMENTE

DIP. JUANA MARIA ESTHER ALVAREZ HERNANDEZ
PRESIDENTA

DIP. MINERVA SANTOS GARCIA
SECRETARIA

DIP. BEATRIZ MILLAND PEREZ
VOCAL

DIP. DANIEL CUBERO CABRALES
INTEGRANTE

DIP. AGUSTIN SILVA VIDAL
INTEGRANTE

Hoja protocolaria de firma de la Sesión Ordinaria, de la Comisión Ordinaria Inspectora de Hacienda, Primera de fecha 18/09/2018.